

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 25 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 849.

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Pañuelos de Manila, de crespón, de menor, bordados y lisos, alfombrados, de Barés, de seda, en todas clases y tamaños, de hilo y algodón para bolsillo, fajas lisas y bordadas.

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

## LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Supongamos un ejemplo para demostrar y poner de manifiesto en toda su negra realidad la desesperada situación que atraviesan nuestros propietarios, con especialidad los de pequeña escala: un individuo cualquiera, cuya riqueza territorial consista en una huerta que valga 2.000 pesetas. El no tiene mayores rendimientos que los producidos por esta finca. Veamos si es posible la conservación de ella, ó si por el contrario, es de necesidad y fuerza que pase á poder del fisco.

Por de pronto, aproximadamente hablando, pagará de contribución territorial (echemos por lo poco) 40 pesetas: por razón de consumos, quedándonos cortos, 80 pesetas: por cédulas personales para él y su familia 10 pesetas: para labores y forzoso mejoramiento de su finca, ¿qué menos de 35 pesetas para cada laboreo? Si estas son tres al año, resultan 105 pesetas. Total de gastos obligados que dicho fundo tiene, 235 pesetas por anualidad.

Este cálculo no le hacemos á tuestas y á locas, sino por sabida y muy sabida experiencia.

Una finca del valor supuesto, cuyos dispendios necesarios sean los indicados ¿puede subsistir mucho tiempo sin pasar á manos del usurero ó del Estado, que para el caso es lo mismo? No puede ser, es imposible de todo punto pasar por otro extremo.

Un fundo de este valor no produce cuanto necesita producir, para que su dueño se indemnice cumplidamente de lo gastado y le quede la módica y justa utilidad á que tiene derecho el que trabaja y es propietario. Todo lo dicho, contando, por supuesto, con que la cosecha, sea del género que le dé la gana, no se pierda; pues entonces, no hay más que hablar.

Para que nuestro cálculo no resulte sin fundamento y sin demostración, le completaremos poniendo un buen año de producto en la finca de referencia.

Hagamos cuenta que dicho fundo es de olivos.

Imaginemos el arbolado de la clase media ó sea de segunda clase. Con 2.000 pesetas puede comprarse, dado el precio vigente del mismo, un total de 200 olivos. Estos, en un año de buena producción, suelen dar 30 arrobas de aceite.

Imaginemos también que su precio sea, por ejemplo, lo cual es mucho suponer, 9 pesetas. Nos resultan 270 pesetas, no en líquido, pues de estas habrá que descontar el precio de fabricación y recolección, que sin tirar de largo, bien puede presumirse, que ascenderán á unas 40 pesetas. Total líquido que resulta: 230.

O lo que es igual, el propietario ha perdido, sin embargo de un fruto abundante y sin embargo de haber contribuido con su propio esfuerzo al cultivo de la finca, un contingente de 40 pesetas por una parte y por otra el haber trabajado de balde. Este déficit positivo que le resulta, no de otro modo puede enjugarlo que con la usura.

La usura y el fisco necesariamente darán en tierra con él á la vuelta de tres ó cuatro años.

Como los pequeños propietarios no pueden ocultar riqueza ninguna, puesto que toda la tienen á la vista; como por otra parte no se hallan en condiciones de poder caciquear y procurarse por este sistema, reservado á los ricos solamente, los medios de safarse á tan numerosas y pesadas gabelas, hay que convenir en que la pequeña propiedad y la clase media no pueden continuar viviendo si no se acude con urgencia á su alivio, rebajando las cargas tributarias con economías y haciendo que las ocultaciones salgan á plaza, para que todo el mundo tribute proporcionada y equitativamente, según su riqueza.

En tanto que esto no tenga lugar... Adios, pequeños propietarios: estais condenados á morir.

## CRÍTICA MENUDA

1.

La verdad ante todo: y estoy convencido de que trato de ser verídico y exacto, modo muy caprichoso para que no me ahorquen. Convengan Vdes., lectores queridos, en todo cuanto pienso menudear, y si no quieren darme la razón, me dejan solito en mis trece ó en mis catorce.

Estoy á la puerta de la calle, y creo y afirmo por todo lo creible, lo habido y por haber, que D. Leopoldo Alas (*Clarín*), es el mismo diablo en persona.

Razones: el año 1888, en ocasión en que la Exposición Universal de Barcelona, llamaba la atención á indígenas y exóticos, recuerdo que un muy amigo mío, llaméme la atención en uno de los escaparates de librería, acerca de un folleto de muy pocas páginas (aborto quizá de una industria de las letras) para sacar cuatro reales al incauto público amigo de la

novedad; las cubiertas del citado folleto eran muy elegantes (para llamar más al inocente comprador), papel pintado al mosaico, color carmín y veleado en negro: nada de florecitas; todo muy serio, acompañando un fotograbado del que á mi juicio debe ser el autor ó embaucador del inocente público.

Decía la portada:

TIQUIS-MIQUIS

DE

LUIS BONAFoux (ARAMIS.)

y á continuación con letras grandes de aumento: *Yo y el plagiario Clarín*. Leí el dicho folleto del mosquetero Aramis, y entonces pude convencerme, de que la crítica pestilente, embustera y soez, era representada por Bonafoux. Había llegado ya á la meta de nuestra aspiración literaria, habiendo convertido la pluma en trampa para cazar plagios; de este escritor pienso hablar en ocasión en que dé á conocer su último libro (1), y dirán mis lectores:

¿Qué tiene que ver lo dicho con lo que trato de probar, habiendo acusado de que Clarín es el mismo *Satanello*?

Un poco más de paciencia y un adarme de atención y la cosa vendrá á pedir de boca. Pasó el consiguiente chubasco de frases mal sonantes: Clarín y Aramis, se pusieron como chupa de dómene, y la cosa quedó en el más profundo silencio; ninguno de ambos contrincantes dijo ya esta boca es mía, y sólo quedó el escozor de palabrotas, producido por la canallesca polémica. Clarín sólo quedó «Plagiario á medias» á pesar de todo cuanto trató de probar. ¡Los libros se vendieron! Esto no fué más que una pequeña y microscópica diablura.

Próximamente cumplido el año de esta singular batalla de críticos, y cuando aún el folleto y el periódico no habían terminado la fraseología de baja estofa, vuélvese á emprender nueva controversia.

M. Palacio y Clarín, se tiran de los pelos. Recientes están las úlceras, y la carie, por la basura de unos artículos publicados en el *Madrid Cómico*, días 24 y 31 de Agosto del 89. *Las empanadas poéticas* de Clarín fueron un sinapismo; fueron el desbordamiento de la alcantarilla y el estercolero de palabras más incultas, desatinadas y desprovistas de moralidad.

Palacio correspondió, y la cosa vuelve á permanecer en el olvido. Otro infierno y otro nuevo Clarín satánico.

Y para remate, ó final de fiesta, la emprende D. Leopoldo con otro señor (*Esbri*) y *Los Madriles* sirven para sus cachiporreros; y ahora les pregunto á Vdes. los aficionados á la literatura culta, á la sana razón, á la verdadera y sensata crítica y sátira:

¿Es así como deben esgrimirse nuestros castizos escritores, aquellos que siguen ó quieren seguir las huellas de nuestros inmortales Larras, Revillás, y además alguno de nuestros contemporáneos?

¿Es culto y moral el llevar al terreno de la vida privada é íntima una cuestión puramente literaria?

Lo dejo al criterio de mis pacientes y sensatos lectores, con la seguridad de que antes

(1) L. Bonafoux (Aramis).—Coba.—1889.

de que yo vuelva á decir algo sobre tamaña cosa, indiquen y fallen la sentencia.

F. PALAU BALLESTERO.

Almeida de Sayago, Octubre 1889.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 24

Apesar de mis telegramas de ayer tarde, el Consejo de Ministros no abordó la para él no poco morrocutada cuestión de altos nombramientos y de repartir, como pan bendito las 18 Senadurías vitalicias. Sin duda alguna, este asunto es de proporciones gigantescas para el Gobierno, por cuanto la reapertura de las Cortes se aproxima, y siendo ello de capital interés para dulcificar muchas asperezas y acallar muchas inquietudes entre los elementos del partido fusionista, no temo que dicho acontecimiento llegue y surja un disidente y un enemigo en cada pretendiente.

Y ya que de las Cortes hablo, nótase con extrañeza que todas las alharacas y el ruidoso *ir y venir* de estos pasados días entre los hombres públicos más salientes, han cesado casi por completo, notándose una especie de letárgico silencio, en todos los que se aprestan á la cercana lucha parlamentaria y muy especialmente en los tercios conjurados de Romero, Martos y Cassola.

Convencido el primero de éstos de que con los dos últimos no puede ir á parte alguna, parece que se propone hacer la campaña de Cortes por su propio riesgo y cuenta, en favor de los conservadores y procurar el reingreso en las filas canovistas, que son el verdadero centro de los húsares. Esto, ya se sabe, las rémoras y obstáculos que halla en los Sres. Silvela y Toreno; pero, al fin y al cabo, no podrán menos de transigir con los importantes y para los conservadores necesarios elementos que acaudilla el exjoven de Antequera.

El Sr. Sagasta es el hombre más sonreído por la suerte que Dios ha echado á este mundo. Hace pocos días le amenazaba imponente ciclón, parecía que las esferas fusionistas habían perdido su equilibrio y todo le conminaba con al parecer inevitable ruina.

Ahora, la calma y la serenidad van tornan-do á los pechos sagastinos.

La concentración de fuerzas monárquicas frente al actual Gobierno hubiera sido irresistible; su empuje hubiera forzosamente arrastrado á la caída en los primeros encuentros al partido fusionista.

Pero los gamacistas ya no hay por qué contar con ellos: Martos y Cassola aparentan cierto silencioso recogimiento; López Domínguez mira en perspectiva el tercer entorchado; Martínez Campos tiene por norte y derrotero de su conducta la que observe Gamazo.

De suerte, que bien puede afirmarse, dadas estas especiales condiciones de la política y sus hombres, que Sagasta irá tranquilo al banco azul, seguro de que, aun cuando ha de tener sus disgustos con las cuestiones del Ayuntamiento y otras *quisicosas* de más ó menos importancia, quedará no obstante en disposición de tirar cuanto Dios quiera en el verjel frondoso del presupuesto.

El Sr. Becerra también va disminuyendo sus bríos democráticos: ha visto que si prosi-

gue manteniendo sus energías en los proyectos de enseñanza para Filipinas, fácilmente se queda sin pan y sin perro, esto es, sin realizar sus propósitos y sin la adorada cartera.

Los jesuitas que se hallan al frente de la Universidad filipina, trabajan sin reposo, para que el ministro de Ultramar no salga con la suya; y sabido es cuánto pesan en el ánimo del Sr. Sagasta las influencias clericales.

En el Consejo de que hago mención al principio de mi carta, se acordó el nombramiento del Sr. López Chavarrí para el gobierno de Oviedo y el de este para un alto cargo en el Ministerio de Fomento.

También se otorgó la credencial de Intendente general en Cuba al Sr. Urzait, los de los Sres. Vincenti y Nieto para las Direcciones de Penales y Administración local, aun cuando estos últimos no es cosa positiva y resuelta.

Respecto al descuartizado no puedo suministrar hoy detalles importantes, sin embargo de ser una de las cosas que tienen hoy pendiente la atención pública de cuanto haya en tan atroz delito de verdad.

Los señores gobernador y juez Ocampo, que actúa como tal en este misterioso proceso, trabajan sin descanso por averiguar el enigma y descubrir á los delincuentes.—X.

## Cultos

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Evaristo, papa y mártir; los Santos mártires Luciano, Floro y sus compañeros, y San Quodvultdeus, Obispo de Cartago.

**Purísima Concepción** (Agustinas).—Sigue la novena á las benditas ánimas.

**Parroquia de San Juan de Sahagún.**—Prosi-gue la novena anunciada.

**Catedral.**—A las cuatro y media de la tarde procesión de rogativas, que saliendo de la Santa Basílica irá hasta Santo Domingo, donde se rezará el santo rosario, volviendo procesionalmente á la Catedral. Asistirán también las Hermandades y el clero todo.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente de Béjar y seguida por el delito de hurto contra Antonio Eustaquio Sánchez.

Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Teniente fiscal; Abogado, el Sr. Nacar, y Procurador, el Sr. Estal.

También se verá mañana la causa procedente de Ledesma y seguida contra Eusebio Velán Barrueco y otros por el delito de hurto.

Será ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Teniente fiscal; Abogado, el Sr. Vila, y procurador, el Sr. Ledesma.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el pueblo de Alaraz parece se ha desarrollado el sarampión con alarmantes proporciones.

Las escuelas públicas de niños se han cerrado por disposición de aquellas autoridades. Ignoramos qué otras medidas se hayan tomado ó se piensen tomar, aun cuando ello es de tan grande importancia, que bien puede afectar, no sólo al vecindario en cuestión, sino á los pueblos limítrofes.

Anoche durmió en la prevención un alcohólico sujeto por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

En la plaza de la Fuente volcó esta mañana un carro con tan mala suerte para el arpa- tronco motor del vehículo, que entregó su espíritu á la naturaleza de donde había partido, hará la friolera de 35 ó 40 años de vellón.

La ancianidad de la cabalgadura pesaba más que el tren á cuyas varas iba uncido. Séanle ligeros los canes.

Anteanoche un caballero que había tomado café en el Suizo, se dejó por olvido ó porque se le cayese un portamonedas con cierta respetable cantidad.

A los pocos momentos notó la falta, volviendo al turno del café donde había estado, teniendo la buena suerte de recuperar lo perdido; pues los señores que habían recogido el hallazgo lo tornaron honrada y noblemente á su dueño.

En honor á la verdad y para que por nadie se tergiversen las cosas, como con frecuencia y calculada intención viene sucediendo, tenemos que hacer constar que el Ingeniero de la compañía del ferrocarril transversal, lo único que ha pedido al Ayuntamiento de Salamanca, es el permiso para empezar los trabajos en terrenos del común, sin perjuicio del justiprecio y pago que se haga de los mismos, todo con objeto de facilitar el comienzo de las obras, en las cuales la clase obrera encontrará ocupación este invierno.

Anoche hubo eclipse de luz eléctrica en la plaza Mayor.

Desconocemos las causas que motivarían la suspensión del alumbrado en dicho centro.

Doscientos ochenta y seis pueblos han sido multados en las personas de sus alcaldes respectivos por el Sr. Gobernador, merced á no haber nombrado en el tiempo que les estaba prevenido, las comisiones de deslindes y amonajamiento.

Parece, según tenemos entendido, que los dichos ediles intentan alzarse para ante el Ministro de la Gobernación, pues el jefe civil de la provincia muestra su inexorabilidad en la condonación de las referidas multas.

¡Oh, la energía!

El total de la multa sube á 28.600 reales, pues cada monterilla ha sido obsequiado con 25 pesetas de sanción penal.

Por los socios y dueños de las Cuatro Estaciones, se proyecta para dentro de breves días una corrida de toretes ó becerros, cuya cuadrilla torera la compondrán individuos, miembros de dicho casino. Práviamente celebrarán un banquete y á continuación tendrá lugar la lidia de los *petites cornúpetos*.

En el paseo de la Glorieta hubieron de vernirse á las manos dos sujetos ayer tarde, por *tiquis miquis* de taberna.

La intervención razonable de otros paisanos suyos, evitó que los dos valientes se *apalparan* el bulto mútua y recíprocamente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y C.<sup>a</sup>* en *Hamburgo*, respecto á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece con pocos gastos alcanzar en un caso feliz, una bien importante fortuna.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Timo frustrado.**—El banquero de Madrid señor Bacqué, ha estado expuesto á ser víctima de un timo.

Los Sres. Imbert, de Valencia, avisaron en carta certificada al Sr. Bacqué no reembolsara unos valores que enviaba, porque en su día dispondría de ellos la casa.

La carta era de fecha de 14 del corriente, y en otra del día 17 se ordenaba al Sr. Bacqué hiciera entrega de los valores, que ascendían en 7.000 pesetas, á D. Salvador Rios, el cual se presentaría con otra carta.

Presentóse efectivamente el Sr. Rios con carta de crédito, que no se hizo efectiva por sospechas acerca de su legitimidad.

Rogóse al portador que volviera, y se telegrafió inmediatamente á Valencia, encargando la ratificación de la orden; pero lo que recibió el Sr. Bacqué fué otro telegrama urgente, negando que se hubiese expedido semejante orden, y aconsejando la detención del Sr. Rios.

Apercibido, sin duda, éste del juego, no volvió á presentarse en casa del Sr. Bacqué, habiéndose comprobado que el papel y sobre timbrados, así como la firma de la casa de Martínez Imbert, eran falsificados.

**Mujer degollada.**—En la calle Pasillo de la Cárcel, de Málaga, se encontró el cadáver de una mujer con la cabeza separada del tronco. Créese que el autor del crimen haya sido el marido de la víctima por cuestión de celos, pues el matrimonio se hallaba divorciado. El marido ha sido detenido. El gobernador y el Juzgado se presentaron desde el primer momento en el lugar del suceso y activar las diligencias del sumario.

**Distracción funesta.**—Estando cazando en un huerto de las inmediaciones de Ciudad Real un joven labrador, como no le saliera uno de los tiros que trató de disparar, comenzó á revisar el pié de gato y el cañón de la escopeta, con tan mala suerte, que cuando tentó el cañón en dirección á la barba se le disparó el arma, penetrándole los perdigones en la cara y cabeza, con destrozo de un ojo y parte del cerebro, entre otras graves heridas que se produjo.

Conducido al hospital, tuvo aún tiempo de declarar que no se culpaba á nadie del accidente, falleciendo poco después.

**Baile y garrotazos.**—Leemos en *La Nueva Lucha* de Gerona, que en Fornells de la Selva, el domingo último, de seis á siete de la tarde, unos cuantos jóvenes de Riudellots, armados de palos, pistolas, revólvers y navajas, promovieron un alboroto mientras se bailaba en la plaza. Acudieron las autoridades, que fueron desobedecidas por los alborotadores, y se hizo preciso reunir el somaten al toque de campana para apaciguar el tumulto. Se dispararon algunos tiros y resultaron levemente heridos de arma de fuego el teniente alcalde y el secretario del Ayuntamiento del primero de dichos pueblos. Fueron detenidos diez y ocho de los jóvenes revoltosos, que han sido conducidos á la cárcel de aquella ciudad, ocupándoseles 43 navajas y cuchillos.

**Las joyas de la novia.**—Las principales alhajas que figuran en el canastillo de boda de la princesa Sofia, prometida esposa del príncipe real de Grecia, son una diadema y un collar de brillantes.

La diadema es regalo del emperador de Austria. Está formada por tres hileras de turquesas circundadas de diamantes.

La más grande de las turquesas tiene la forma de una pera, y está colocada en el centro de la diadema. Toda ella está sembrada de brillantes.

El collar es igualmente de turquesa, y representa un valor considerable. Las piedras son de una hermosa pureza.

Este collar es una joya de familia. Procede, según tradición, de la reina Ana de Inglaterra.

Ha pertenecido á la princesa Carlota de Gales, y á la muerte del marido de ésta, Leopoldo

do I de Bélgica, pasó á poder de la reina Victoria.

Después fue regalado á la emperatriz Federica, la cual, á su vez, lo ha dado á su hija la princesa Sofia.

**Agresión contra un médico.**—Dice un periódico de Sevilla que á la una de la madrugada de anteayer, en la plaza de San Agustín, le hicieron dos sujetos que allí se encontraban apostados, un disparo de arma de fuego á un joven é ilustrado doctor en medicina, que discurría á aquella hora por el indicado lugar. Al ruido de la detonación acudió el sereno de la demarcación, que recibió de los agresores otro disparo.

Afortunadamente, los proyectiles no hicieron blanco en ninguno de los agredidos.

Los agresores, que trataron de huir, cayeron al poco tiempo en poder de los guardias municipales de la segunda compañía.

Dicho suceso era muy comentado por los que se hallaban al tanto de lo ocurrido.

TELEGRAMAS

Madrid 25 (recibido 4'30 t.)

Director Adelanto.

**El Nuncio de Su Santidad muéstrase deseoso de que el señor Conde de Xiquena vaya de Embajador al Vaticano. Sin embargo, el Ministro de Fomento no parece dispuesto á este sacrificio.**

**Dáse como seguro el nombramiento del Sr. Arjona para Senador vitalicio.**—X.

Madrid 25 (recibido 5'20 t.)

Director Adelanto.

**Ha llegado el Archiduque Alberto, siendo recibido en la estación por S. M., por los Ministros de la Guerra y Marina y el Presidente del Consejo.**

**Al mismo tiempo despidieron al Duque de Montpensier, que salió para Lisboa con el encargo de asistir á los funerales del Rey D. Luis I, en representación de D.ª Cristina.**—X.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

Ultramarinos y Coloniales

DE ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

Se recibieron en la CIUDAD CONDAL

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro para caballero á 2'50 id.—Guantes piel perro forrados para caballero á 3'50 id.—Guantes punto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'50 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el ínfimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge Mateos, que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende una gran dehesa, provincia de Cáceres, con gran arboleda de encina y alcornoque, de abundantes é inmejorables pastos, muchos abrevaderos, etc. Darán razón en Madrid, calle de los Leones, 10, principal.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

### ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premios á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
606	Premios á M.	1.000
1.060	Premios á M.	500
30.930	Premios á M.	148

47.188 Premios á M. 300, 200, 150,  
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005,

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero, Rvñ. 30.  
1 Billete original medio, Rvñ. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica, según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS,

HAMBURGO

Alemania.

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

### TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.



La calvicie ha muerto.

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **Los 20 días** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se vencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

DEPÓSITO GENERAL: SAN VICENTE, 194, ENTRESUELO, VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

### SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozó, Doctrinos, 2.  
Sorias, 45, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid.

## JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma ó irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.º

## BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Anber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

### TÉRMINO REDONDO DE SANTA-OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.